



Agencia Nacional de
Defensa Jurídica del
Estado

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



Al contestar por favor cite estos datos:

No. de Radicado: 20134000000091-DGI

Fecha de Radicado: 07-05-2013

Bogotá D.C.,

Doctor

RICARDO ANTONIO RIVEROS PÉREZ

Estudiante del Programa de Derecho

Universidad de Caldas

ricardo_riveros_p@hotmail.com

Manizales - Caldas

Asunto: Respuesta a solicitud de información

Respetado Señor Riveros:

En atención su requerimiento de fecha 28 de abril del presente año, realizado a través de correo electrónico a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, le informamos que en la actualidad la Dirección de Gestión de Información adelanta un proceso de validación y actualización de la información contenida en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado, razón por la cual no se cuenta con información depurada para dar respuesta a su solicitud. No obstante, le informamos que el Consejo Superior de la Judicatura es la fuente primaria de la información sobre los procesos judiciales que cursan en los juzgados y tribunales del país, así como de los procesos judiciales que a la fecha se encuentran terminados, y el Consejo de Estado de la jurisprudencia. Igualmente la respectiva entidad pública demandada o demandante en un proceso judicial es la fuente primaria de la información relacionada con su actividad procesal, por tal razón se le recomienda al peticionario elevar las solicitudes que considere pertinentes ante las entidades mencionadas con el fin de obtener la información requerida para su investigación.

Cordial saludo,

MARIANA MARTÍNEZ CUÉLLAR

Directora Gestión de Información

Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Proyectó: Luz Karime Bernal

Revisó: Johana Tautiva

Aprobó: Omar Castelblanco

Calle 70 # 4 – 60 Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 255 8955

www.defensajuridica.gov.co